



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE AUTOBUSES EN UNA HORA.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En plena época de crisis, el 1 de mayo de 2010, se llevó a cabo una modificación del Servicio Público de Viajeros que dio lugar a la reducción en una hora del servicio del autobús.

En tal ocasión el único argumento esgrimido por el equipo de gobierno fue un “Plan de Saneamiento Económico del Ayuntamiento” existente. En estos momentos no solamente se ha superado ese Plan de Saneamiento sino que, además, este Ayuntamiento presume de tener superávit desde hace ya años.

Parece evidente que este adelanto en la finalización del servicio de autobuses perjudica al servicio puesto que son muchas las personas que por un lado, y especialmente en el verano, a las 22.30 horas todavía están disfrutando de su tiempo de ocio en el centro de la ciudad; y por otro, son numerosas las personas trabajadoras que a esa hora no han finalizado su turno u horario de trabajo lo que les impide apostar por una movilidad pública y sostenible recurriendo al transporte privado.

Con lo dicho anteriormente está claro que en una ciudad como Salamanca el hecho de terminar tan pronto el autobús diurno es un freno para el desarrollo económico de la ciudad, es una faena para las personas de los barrios que quieren disfrutar del ocio del centro de la ciudad y plantea un problema ecológico al obligar a optar por el vehículo privado. Además, queda demostrado que también afecta a la seguridad de los



ciudadanos al no poder tener una vuelta segura a su hogar prescindiendo de la necesidad de conducir o de tener que cruzar grandes distancias a pie en horario nocturno.

Tampoco el transporte nocturno soluciona esta problemática situación ya que todavía existen zonas de Salamanca sin cubrir por este servicio y la frecuencia de una hora de espera es demasiado larga lo que le hace poco atractivo para muchos vecinos.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Ampliar una hora el fin del servicio diurno de autobuses urbanos de Salamanca al menos los viernes, sábados y vísperas de festivos.

En Salamanca, a 30 de septiembre de 2019

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista